

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL  
CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA  
TÉCNICA DE SALAS DE LOS EQUIPOS  
AUDIOVISUALES DE CANAL DE ISABEL II, S.A.**

**CONTRATO Nº: 16/2020**

Subdirección de Comunicación

Fecha: 25 de marzo de 2020

## **ÍNDICE**

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETO Y PRESTACIONES DEL CONTRATO**
- 3. OFERTA TÉCNICA**
- 4. REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**
- 5. PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS**

### **ANEXO I.- INVENTARIO DE EQUIPOS AUDIVISUALES**

## 1. INTRODUCCIÓN

Canal de Isabel II, S.A. es la sociedad anónima responsable del ciclo integral del agua en la Comunidad de Madrid, ocupándose de todos los procesos orientados a una adecuada administración de los recursos hídricos necesarios para el desarrollo y mantenimiento de la calidad de vida de los madrileños.

En la actualidad abastece a más de seis millones de habitantes, depura el cien por cien de las aguas residuales de la Comunidad de Madrid y realiza la gestión comercial de todos los servicios.

Canal de Isabel II, S.A. tiene, dentro de los diferentes edificios que componen el conjunto de sus oficinas centrales, una serie de salas de reuniones equipadas con material audiovisual y equipos de hardware, así mismo, dentro de sus instalaciones cuenta con un auditorio o sala de conferencias.

## 2. OBJETO Y PRESTACIONES DEL CONTRATO

El objeto del presente pliego es la contratación de la asistencia técnica, mantenimiento y reparación del equipamiento audiovisual de las diferentes salas de reuniones de Canal de Isabel II, S.A. así como de su auditorio, según se definen a continuación y cuyo equipamiento tipo se detalla en el Anexo I del presente Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

Canal de Isabel II S.A. precisa la contratación del mantenimiento preventivo, con un plan de trabajo de supervisión de las diferentes salas y el mantenimiento correctivo de todas las posibles incidencias en los distintos equipamientos audiovisuales de las salas de Canal de Isabel II, S.A. que se enumeran a continuación, durante el periodo de tiempo establecido en el presente Pliego.

Salas que serán objeto del presente contrato:

- Auditorio y sala anexa (1 unidad)
- Salas de reuniones de tipo A (5 unidades)
- Salas de reuniones de tipo B (8 unidades)

Todas las salas están ubicadas en la Comunidad de Madrid:

- C/ Santa Engracia, 125
- C/ José Abascal, 10
- Majadahonda (Centro de Control y Sala de reuniones del Laboratorio de Aguas Depuradas)

La relación de salas, así como su equipamiento actual, podría variar durante el periodo de vigencia del presente contrato.

### 3. FORMATO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las empresas licitadoras deberán contemplar en el formato de las especificaciones técnicas los siguientes contenidos:

1. Breve presentación del licitador.
2. Metodología que empleará para el desarrollo de los servicios objeto del contrato.

### 4. REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El trabajo consistirá en la prestación a Canal de Isabel II, S.A. de los siguientes servicios:

- Servicio de personal técnico en sala, en los eventos que se considere necesaria su presencia, para la gestión de los equipos audiovisuales del auditorio de empresa (situado en la calle de Santa Engracia, 125, de Madrid).
- Servicio de revisión y mantenimiento técnico preventivo de todas las salas objeto del presente contrato.
- Atención de avisos de averías.
- Reposición de material audiovisual.
- Gestión de las reparaciones y mantenimiento correctivo de todas las salas.

Siempre que una avería suponga la sustitución de un elemento deteriorado por uno nuevo, se pasará para su aprobación el pertinente presupuesto, antes de llevar a cabo dicha reparación.

Por tanto, los objetivos del presente contrato han quedado establecidos en los puntos anteriores y se pueden resumir en dos:

1. Asistencia técnica de sala para todos aquellos actos que Canal de Isabel II, S.A. realice en cualquiera de las salas contempladas en presente contrato.
2. Mantenimiento en perfecto estado de todos aquellos equipos audiovisuales de que están dotadas las salas de reuniones de Canal de Isabel II, S.A., así como su auditorio y la sala de reuniones del Centro de Control.

Para alcanzar dichos objetivos se pondrán en marcha los siguientes servicios:

- **Servicio técnico de asistencia a sala**, por parte de un técnico operador, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas y de 16:00 a 18.30 horas, aproximadamente. Dicho horario podrá ser modificado a solicitud de Canal de Isabel II, S.A. con un preaviso de 48 horas, según las necesidades. Este servicio se prestará en cualquier sala que así lo precise, durante el horario establecido previamente y contemplará la posibilidad de ampliación de dicho horario, en horario nocturno o festivo, si ello fuese preciso, considerándose el mismo como horas extraordinarias a efectos de facturación.

- **Servicio de coordinación técnica y supervisión** de las salas objeto del presente contrato, con las variaciones que puedan surgir durante la duración de este. Emisión de informes pormenorizados para cada sala, en fichas aprobadas previamente, estableciéndose para ello un calendario que previamente será aprobado por Canal de Isabel II, S.A. Dicha revisión es de carácter preventivo y recogerá, al menos, las siguientes acciones:
  - a. Comprobar el funcionamiento de todos los equipos y sistemas
  - b. Limpieza de los filtros (video proyectores)
  - c. Comprobar el estado de las lámparas (video proyectores)
  - d. Testado de conectores y cableado y, si procede, reparación de estos
  - e. Revisión del funcionamiento de las programaciones de control
  - f. Revisión de las configuraciones de los equipos
  - g. Revisión de las estructuras/soportes
  - h. Revisión y adecuación de los racks control
  - i. Retirada y transporte de los equipos en caso de necesitar una reparación, así como gestionar su reparación
  - j. Transporte, instalación y puesta en marcha del equipo una vez este reparado
- **Atención de avisos de averías.** El técnico atenderá los avisos de averías de las salas a su cargo y subsanará *in situ* aquellas cuyas características así lo permitan, remitiendo un informe de parte de trabajo a la Subdirección de Comunicación. Si la avería no puede ser subsanada en el momento y conlleva reposición de materiales dañados se aportará presupuesto de dichos materiales y tiempo de reparación de la misma.
- **Reposición de material audiovisual.** En caso de ser necesaria la compra de cualquier material audiovisual o cualquier pieza necesaria para el correcto funcionamiento de este servicio, la empresa adjudicataria pasará presupuesto desglosado a la Subdirección de Comunicación.
- **Gestión de las reparaciones de los diferentes equipos.** El adjudicatario gestionará las garantías de los equipos averiados, así como la obtención de los repuestos necesarios para llevar a cabo dicha reparación. En el caso de que el equipo tenga que ser sustituido por otro nuevo, por ser inviable su reparación pasará presupuesto desglosado a la Subdirección de Comunicación.
- **Documentación.**
  - a. El adjudicatario dispondrá de un **manual de uso técnico y mantenimiento de cada una de las salas**, de acuerdo al equipamiento actual, siendo responsable de su puesta al día, cada vez que la renovación y actualización de los equipos así lo requiera. Dicha actualización será entregada **en un plazo máximo de 5 días laborables**; el incumplimiento de dicho plazo se penalizará de conformidad con el apartado 9 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente contrato.

Dicho manual quedará a disposición de Canal de Isabel II, S.A. para su uso y consulta.
  - b. Asimismo, el adjudicatario dispondrá de un **inventario de cada sala** que deberá actualizar cada vez que sea necesario: sustitución de equipos audiovisuales, incorporación o baja de los mismos. Dicha actualización será entregada en un plazo máximo de 5 días laborables; el incumplimiento de dicho plazo se penalizará de conformidad con el apartado 9 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente contrato.

Dicho inventario quedará a disposición de Canal de Isabel II, S.A. para su uso y consulta.

c. Además, redactará un **informe mensual de seguimiento** que será el resultado de las revisiones periódicas que se contemplan en el presente contrato. Dicho informe estará avalado por la firma del supervisor técnico asignado al presente contrato y será entregado en un **plazo máximo de 5 días laborables**; el incumplimiento de dicho plazo se penalizará de conformidad con el apartado 9 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente contrato.

d. El adjudicatario redactará un **parte de trabajo por cada incidencia** detectada y de cada aviso de avería atendido, indicando el diagnóstico, la labor paliativa realizada y cualquier observación que se considere de interés para facilitar el seguimiento de dichas incidencias. Dicho parte de incidencias será entregado en un plazo máximo de 5 días laborables desde su detección; el incumplimiento de dicho plazo se penalizará de conformidad con el apartado 9 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente contrato.

## 5. PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS.

Corresponde a Canal de Isabel II, S.A. la supervisión y dirección de los servicios, proponer las modificaciones convenientes o, en su caso, proponer la suspensión de los mismos si existiese causa suficiente motivada.

El adjudicatario nombrará un supervisor técnico que actuará como único interlocutor con Canal de Isabel II, S.A. y un técnico de sala que nombre el adjudicatario que realizará las tareas de asistencia técnica prevista y que tendrá como ubicación de lugar de trabajo las oficinas centrales de Canal de Isabel II, S.A. coordinado por el personal de la Subdirección de Comunicación. El resto del personal necesario para acometer las diferentes tareas planteadas en el presente contrato estará bajo el mando y control del supervisor técnico.

Se creará una comisión de seguimiento mensual, que supervisará los informes periódicos redactados y aprobará las reparaciones o nuevas adquisiciones que de ellos se desprenda.

Esta comisión de seguimiento estará constituida por:

- Técnico de sala.
- Un responsable de la Subdirección de Comunicación
- Un responsable de Mantenimiento de edificios

El responsable de la Subdirección de Comunicación podrá incorporar al equipo de trabajo a las personas que estime necesarias para verificar y evaluar todas las actuaciones a su cargo.

### 5.1- Incorporación de los medios personales

El personal que se incorpore tras la formalización del contrato para realizar los Servicios deberá cumplir con los requisitos de solvencia técnica y profesional establecida en el apartado 5 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debiendo ser el mismo a lo largo del Contrato, sin perjuicio de lo indicado en el siguiente apartado.

El personal se incorporará al servicio bajo demanda de Canal de Isabel II en un plazo máximo de siete días laborables desde la petición por parte del responsable del proyecto

La demora en la incorporación de los medios personales se penalizará según se refleja en el apartado 9 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

## 5.2 Sustitución de los medios personales

La valoración final de la productividad y calidad de los trabajos de los medios personales que presten los Servicios corresponde a la persona a cargo del proyecto por parte de Canal de Isabel II S.A. siendo facultad suya solicitar el cambio de los medios personales por otros de igual categoría, mediante aviso de quince días de antelación al adjudicatario. La sustitución deberá realizarse en un plazo máximo de tres días contados a partir de la finalización del plazo de preaviso de quince días.

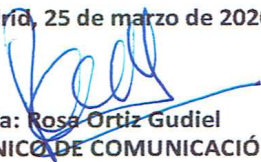
Si durante la ejecución del contrato, al adjudicatario propusiera el cambio de alguno de los medios personales que realicen los Servicios, la sustitución de dicho personal requerirá en todo caso el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Justificación escrita, detallada y suficiente, explicando el motivo que suscita el cambio.
- Presentación de posibles candidatos con un perfil de cualificación técnica igual o superior al de la persona que se pretende sustituir.
- Aceptación del candidato por parte de la persona a cargo del proyecto de Canal de Isabel II.

En el supuesto de que se produzca la sustitución de alguno de los medios personales, los inconvenientes ocasionados en la continuidad de los trabajos que realiza la persona a sustituir se subsanarán mediante periodos de solapamiento, durante un periodo de dos semanas. En todo caso, la solicitud de cambio deberá realizarse con quince días de antelación.

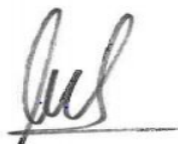
La demora en la incorporación de los medios personales se penalizará según se refleja en el apartado 9 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 25 de marzo de 2020



Firma: Rosa Ortiz Gudiel  
TÉCNICO DE COMUNICACIÓN

Firma: Nuria San Román  
SUBDIRECTORA DE COMUNICACIÓN



**ANEXO I.**  
**INVENTARIO DE ELEMENTOS AUDIOVISUALES DE LAS SALAS DE REUNIONES DE CANAL DE ISABEL II, S.A.**

<b>SALÓN DE ACTOS</b>	
<b>CABINA</b>	
<b>RACK AUDIO</b>	
DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Etapa de potencia Hammer B-800	1
Etapa de potencia Stage Line STA-300	1
Distribuidor VGA <b>Smart Creator 1x4</b>	1
CCU Sistema de conferencias <b>AKG CS2BU</b>	1
Amplificador de receptores inalámbricos <b>AKG PS-81</b>	1
Receptores inalámbricos <b>AKG SR-81</b>	4
Micrófonos inalámbricos de mano <b>AKG HT 81</b>	2
Micrófonos inalámbricos de solapa <b>AKG PT 81</b>	2
Pletinas Reproducción – Grabación <b>Philips FC 670</b>	2
CCU Sistema de traducción <b>Philips</b>	1
<b>RACK VIDEO</b>	
DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Reproductor vídeo BETACAM SP <b>Sony UVW-1200 P</b>	1
Reproductor vídeo U-MATIC <b>Sony VP-5040</b>	1
Reproductor vídeo VHS <b>Panasonic NV-HS 820</b>	1
Reproductor DVD <b>Pioneer DV-370</b>	1
Matriz A/V <b>Elpro TZ 09</b>	1
CCU Sistema de Control <b>Creator PGM II</b>	1
Botonera de control de iluminación de sala	2
Controlador de pantallas de proyección	1
Escalador Extrom	2
Extrom hdmi DA 2	1
DTP hdmi 330 tx	1
DTP hdmi 330 rx	1
Switcher Gefen tv	1
Multichannel hdmi	1
Video converter hdmi _ vga	1
<b>EQUIPOS TRADUCCIÓN (NO OPERATIVOS)</b>	
DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Consola de traducción <b>Philips LBB 3222/02</b>	7
Maleta de carga <b>Philips LBB 3407/00</b>	2
Receptor de traducción <b>Philips LBB 3433/10</b>	100
Cascos <b>Fonestar FA-590</b>	65
<b>MESA DE CABINA</b>	
DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Monitor LCD <b>LG Flatron L1530B</b>	1
Mesa de Mezclas <b>Soundcraft Spirit Folio 14 x 2</b>	1
Pantalla Táctil de Sistema de Control <b>Creator ST-6500</b>	1
Tarjeta de Vídeo <b>ITV907 GOBAL TV BOX</b>	1
Altavoces de Monitorización	1
Proyector de Diapositivas y receptor de infrarrojos <b>Kodak Carrusel S-AV 2000</b>	1
Antena amplificadora de micros inalámbricos con soporte <b>AKG RA81</b>	2
Antena <b>Creator CRRF-A II</b>	1



Distribuidor VGA <b>Digitus 1x4</b>	1
Distribuidor VGA <b>Smart Creator 1x4</b>	1
Unidad de Distribución de señal de prensa <b>Ecler DAC 110-E</b>	1
Unidad de Distribución de señal de prensa <b>Behringer Ultralink PRO MX 892</b>	2
Toma VGA cabina (cable)	1
Toma hdmi cabina (cable)	1
Ordenador Portatil hp Elitebook8560p	1
Ordenador portátil <b>ThinkPad</b>	1
Ordenador portátil <b>Sony VAIO</b>	1
Mando diapositivas con puntero laser <b>Logitech</b>	1
Monitor grabador- Atomos Ninja Blade+1 Memoria +Cargador	1
HDMI Extender RX recibidor	1
Embededor HDMI Bluestream	1
HDMI transmitter with _RS 232 HD-CP 2.2 Bluestream	1
HDMI splitter 2-Way 4K Bluestream	1

#### SALA DE BUTACAS

DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Micrófono de Conferencias <b>AKG CS 2DU</b>	8
Micrófono de Conferencias <b>AKG CS 2CU</b>	1
Monitor TFT <b>Albiral TFT 15" Multimedia</b>	7
Pantalla Táctil de Control <b>Creator LT5100 BW</b>	1
Altavoz <b>Marca y modelo desconocidos "1"</b>	2
Altavoz <b>Marca y modelo desconocidos "2"</b>	2
Conexión de red RJ-45	1
Conexión fibra óptica	1
Toma de audio para prensa	1
Radiador de infrarrojos <b>Philips LBB 3411/00</b>	2
Pantalla eléctrica de proyección <b>Projecta</b>	1
Pantalla eléctrica de proyección (sin marca)	1
Distribuidor VGA <b>Video Splitter</b>	1
Distribuidor Vídeo <b>DA 124</b>	1
Tomas VGA	2
Tomas hdmi	1
Toma audio (minijack)	1
Videoprojector Panasonic DZ770 WUXGA// video proyector //acer (RESERVA)	2
Selector hdmi	1
ROUTER Inalámbrico	1
Domo- Lumens VC Camera// VC-G30W	1

#### ANTESALA SALÓN DE ACTOS

DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Pantalla plasma de 50" NEC PX-50XM1G	1
Soporte de Pantalla	2
Radiador de infrarrojos Philips LBB 3411/00	2
Altavoz Marca y modelo desconocidos "1"	4

<b>SALA DEL CONSEJO</b>	
DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Monitor de plasma 103" Panasonic Mod. TH- 103PF9EK	1
Soporte Panasonic Screen Stalk	1
Unidad Central de Control Bosch DCN-CCUB	1
Cable de bus DCN de 15m. LBB4116/15 Con conectores	2
DCN-CONCM Unidad de Presidente Concentus DCN-NG	1
DCN-CON Unidad de delegado Concentus Básica	19
DCN-MICS Micrófono DCNNG conectable flexible de 31 cm. de largo	20
Maleta para 10 unidades de debate básicas DCN-FCDIS	2
Sistema Bose Lifestyle 35 Serie II	1
Soporte de techo/pared Bose Mod. UB-20	5
Matriz Kramer RGBHV VP-88EHT	1
Escalador Kramer VP-413	2
Selector Kramer VGA VP-211DS	1
Grabador Digital Marantz PMD-570	1
Sistema AMX:Master Controladora AMX NI-3100+ Fuente de alimentación PSN 4.4	1
Botonera AMX Mio-Elite	1
Antena Sistema de Conferencias Bosch DCN	1
Receptor Satélite Televés RSD 7115	1
TDT Televés DTR 7287	1
Ordenador Portatil Hp	1
Lector de tarjeta	1

#### **SALAS DE REUNIONES DIRECCION GENERAL**

##### **SALA DE REUNIONES DIRECCIÓN GENERAL**

DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Monitor Sony 46" Mod. KDL-46 W2000	1
Mueble Gisan HQ20 (negro)	1
Sistema Wi-Fi KF-200	1
Ordenador Portátil VAIO SONY TZ 11 XN	1
Reproductor Blue-ray Panasonic DMP-BD30	1
Reproductor DVD-HDD Sony RDR-HXD 870	1
Adaptador de video inalámbrico ADD Logix Echo View	1

##### **SALA DE REUNIONES DIRECCIÓN GENERAL 1**

DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Plasma 65" Panasonic TH65PDH	1
Plasma 42" Panasonic TH42PWD	1
Interface Extron HSA-400 con entrada VGA y RCA	1
DVD Grabador Sony RDR – HX710	1
Videoconferencia Sony PS11 (Codec y Cámara)	1
Convertor Extron YCV	1
Mezclador Behringer de 6 canales XENYX 1204 USB	1
Sistema de sonido Bose Acoustimass (5 altavoces + 1 Subgrave)	1
Amplificador Sony	1
Audioconferencia Clear-One XAP400	1
Controlador CRESTRON	1
Receptores SHURE	4

Micrófono inalámbrico de mesa Shure MX692	4
Matriz-Switcher AV Extron 0808 MAV SERIES	1
Proyector Vivitek	
Pc TLL Tekno Slim+Ratón y teclado Logith	1
Recibidor Fonestar Dvb-T2	1
Sistema de control Extron	1
Videoconferencia Cisco Cámara Precisión HD	1
Sistema inalámbrico ClickShare Barco	1
Sistema intercom con su receptor PolyCom	1
Switch Cisco	1

#### SALA DE REUNIONES DIRECCIÓN GENERAL 2

DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Proyector Casio XJ-M156	1
Pantalla Eléctrica de Proyección Projecta	1
Ordenador HP Pro desk + Ratón Kensington y teclado inalámbrico Logitech	1
Conexión VGA y Vídeo en pared	1
Altavoces Logitech	1
Altavoces	2
Receptor HDMI Bluestream	1
UPS Model SAI 650 CNC (no especifica unidades)	1

#### SALA DE RENIONES DIRECCIÓN GENERAL 3

DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Videoprojector Hitachi CP- X401	1
Pantalla Eléctrica de proyección Projecta	1
HP Pro desk	1

#### OFFICE DE PRESIDENCIA

DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Monitor Sony 46" Mod. KDL-46W2000	1
Mueble Gisan HQ20 (negro)	1
Sistema Wi-Fi KF-200 MODEM WI-FI CISCO SYSTEM MOD: AIR AP1131AG-E-K9	1
Ordenador Portátil VAIO SONY TZ 11 XN	1
Reproductor Blue-ray Panasonic DMP-BD30	1
Adaptador de video inalámbrico ADD Logix Echo View	1

#### SALAS DE REUNIONES EDIFICIO 4

##### SALA DE REUNIONES 1 EDIFICIO 4

DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Proyector Casio IT 130	1
Pantalla eléctrica de Proyección Plus Screen	1
Conexiones VGA y Audio en mesa Altinex Extron	1
Sistema Surround Altec Lansing (Subgrave + 5 altavoces + Mando de control)	1
Ordenador de mesa Hp +Teclado + Ratón Logitech	1

##### SALA DE REUNIONES 2 EDIFICIO 4

DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Hp Elite 8300+ Ratón y teclado inalámbricos Logitech	1
Plasma	1
Sistemaintercom Polycom	1

**SALA DE REUNIONES DIRECCIÓN COMERCIAL (C/ JOSÉ ABASCAL, 10)**

DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Ordenador + Ratón y teclado inalámbricos Logitech	1
Proyector Casio IT 130 + Recetor Wify	1
Pantalla eléctrica de Proyección Projecta	1
2 Tomas VGA en mesa	1
Altavoces Multimedia Speaker	2
Lector de tarjeta	1

**SALA REUNIONES LABORATORIO CENTRAL DEL AGUA**

DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Ordenador HP + Ratón y teclado inalámbricos Logitech	1
Proyector Casio IT 130	1
Pantalla eléctrica de Proyección Projecta	1
Toma VGA y 2 RCA (Audio)	1
Lector de tarjetas	1

**SALA REUNIONES LABORATORIO DE AGUAS DEPURADAS (MAJADAHONDA)**

DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Ordenador HP + Ratón y teclado inalámbricos Logitech	1
Proyector Casio IT 130	1
Pantalla manual de Proyección Projecta	1
Toma VGA y 2 RCA (Audio)	1
Lector de tarjetas	1

**SALA CENTRO DE CONTROL DE MAJADAHONDA**

DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Monitor de 50"	1